



Defensoría de los  
**Derechos**  
Universitarios



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO  
La Defensa de los Derechos  
Universitarios en las  
Instituciones de Educación  
Superior de América Latina.  
La formación de un modelo



BOLETIN NO. 8

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS  
UNIVERSITARIOS UNAM

Septiembre  
2019

# Boletín Nuestras Defensorías y Procuradurías Universitarias en Acción

## 03 Introducción

05 Competencias para la cultura democrática y el diálogo intercultural, Consejo de Europa.

06 El barómetro de la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE)

08 Universidades de Reino Unido “fallan” a víctimas de acoso sexual



09 Mexicanas del Futuro: Trazando Conciencias, Pensando en Ti

10 La movilidad internacional en América Latina y el Caribe: Retos y oportunidades para un renovado Convenio de Reconocimiento de Estudios, Grados y Diplomas

11 Relatoría del Conversatorio: sobre mediación y conciliación escolar

13 Actividades académicas de interés de los miembros de la REDDU

# Introducción

Con la finalidad de contribuir al intercambio de ideas en temas relacionados con educación superior que pueden ser del interés no solo de las defensorías, sino de estudiantes, académicos y autoridades, el Boletín Nuestras Defensorías y Procuradurías Universitarias en acción, en su ejemplar número ocho aborda las siguientes temáticas:

- Cultura democrática

1.- Competencias para la cultura democrática y el diálogo intercultural, Consejo de Europa.

El Consejo de Europa labora en el desarrollo de competencias, a través de la educación, para fortalecer una cultura de la democracia, bajo la premisa de que la democracia es algo que se enseña y se practica.

<https://www.coe.int/en/web/education/competences-for-democratic-culture>

- Internacionalización de la educación

2.- El Barómetro de la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE).

La encuesta del Barómetro de la EAIE realizó un estudio respecto a tres ejes: a) el progreso que las instituciones de educación superior han realizado en el cumplimiento de sus actividades prioritarias estratégicas en los últimos tres años, b) el nivel de internacionalización percibido de una institución en comparación con otras IES de un determinado país, y c) el grado de optimismo respecto al futuro.

- Violencia de género

3.- Universidades de Reino Unido “fallan” a víctimas de acoso sexual

En un reportaje de la BBC señala que un gran número de estudiantes víctimas de acoso sexual en universidades británicas han sido revictimizadas en procedimientos en los que sienten que son ellas las están siendo acusadas y en donde algunas señalan, no hay un buen seguimiento de sus casos.

- Género

#### 4.- Mexicanas del Futuro: Trazando Conciencias, Pensando en Ti.

Con la finalidad de atraer y fomentar el interés de las alumnas de bachillerato en las carreras STEM (science, technology, engineering and mathematics por sus siglas en inglés) Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, se llevaron a cabo una serie de caravanas, talleres y conferencias del 19 al 30 de agosto de 2019, en el marco de la Feria Mexicanas del Futuro. Trazando Conciencias, Pensando en Ti.

<http://www.gaceta.unam.mx/impulso-a-mujeres-en-ciencia-y-tecnologia/>

- Movilidad escolar

#### 5.- La movilidad internacional en América Latina y el Caribe: Retos y oportunidades para un renovado Convenio de Reconocimiento de Estudios, Grados y Diplomas.

Este estudio, publicado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, aborda la necesidad de reconocer la importancia y el alcance de la movilidad académica en América Latina y el Caribe.

<https://drive.google.com/file/d/1iXjcUXGPwAtCkeRRRgsXM3NrWrz3G33B/view>

#### 6.- Relatoría del Conversatorio: sobre mediación y conciliación escolar.

El 4 de septiembre se llevó a cabo en la Unidad de Congresos del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán un conversatorio sobre mediación y conciliación escolar en la que expertos discutieron sobre las posibilidades de medios alternativos de solución de conflictos. Asimismo, se compartieron experiencias de atención comunitaria a problemáticas en escuelas.

#### 7.- Actividades académicas de interés de los miembros de la REDDU.

En este apartado, encontrará las actividades y eventos académicos de las Defensorías que integran la red.

**NOTA:** Todas las personas interesadas en sugerir algún tema, documento, noticia, actividad académica, etc., para el Boletín de la REDDU, les rogamos enviar sus sugerencias o comentarios a: [red@reddu.org.mx](mailto:red@reddu.org.mx)

# 1. Competencias para la cultura democrática y el diálogo intercultural, Consejo de Europa.

En 2013 Andorra presentó un proyecto al Consejo de Europa para desarrollar pautas de competencia para la cultura democrática y el diálogo intercultural que las autoridades nacionales y las instituciones educativas puedan usar y adaptar según lo consideren conveniente.

La premisa es que cuando se piensa en democracia normalmente se piensa en parlamentos, constituciones, instituciones y leyes. Sin embargo, estos no funcionarán a menos que se basen en una cultura democrática: “un conjunto de actitudes y comportamientos que enfatizan el diálogo y la cooperación, la resolución de conflictos por medios pacíficos y la participación activa en el espacio público.” Esto es, son los ciudadanos los que deben tener las actitudes y comportamientos apropiados que hagan que la democracia funcione en la práctica.

Dicho proyecto fue adoptado por el Consejo de Europa bajo la idea de que una democracia moderna no puede funcionar a menos que sea capaz y esté dispuesta a entablar un diálogo intercultural, y el diálogo intercultural es difícil de imaginar sin una cultura democrática. La decisión fue que una cultura democrática se crea y fortalece a través de la educación.

Así en 2015, se creó un grupo de trabajo que sugirió abordar cuatro ejes principales de competencia: valores; conocimiento y comprensión crítica; actitudes y habilidades. Algunos de los temas que se pueden tratar en dichos ejes son: la dignidad humana y los derechos humanos; mentalidad cívica; habilidades de pensamiento analítico y crítico; y conocimiento y comprensión crítica de política, derecho y derechos humanos.

La intención es que dichos ejes formen parte de las políticas educativas de los estados en sus diferentes niveles, por ejemplo, educación primaria, secundaria o superior.

Disponible en:

<https://www.coe.int/en/web/education/competences-for-democratic-culture>

visitado en septiembre de 2019.

## 2. El barómetro de la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE).

La encuesta del Barómetro de la EAIE planteó tres preguntas relacionadas con las nociones o representaciones del “éxito” de su institución, que son: 1) el progreso que creen que su institución ha realizado en el cumplimiento de sus actividades prioritarias estratégicas en los últimos tres años, 2) el nivel de internacionalización percibido en su institución en comparación con otras IES de su país, y 3) el grado de optimismo respecto al futuro.

Sobre el primer punto, los indicadores que tuvieron un progreso significativo, fueron la movilidad internacional de estudiantes nacionales (44%), reclutamiento de alumnos internacionales (43%) y programas en idioma distinto al que se habla en el país de la institución de educación superior (42%). De los rubros que tuvieron “al menos algún progreso”, los encuestados señalaron que fueron las plataformas de educación a distancia o electrónica (83%), alianzas internacionales estratégicas (79%) y movilidad internacional del staff universitario (78%).

Mientras tanto, el 41% de los encuestados consideraba que su institución de educación superior (IES) estaba por encima de la media, el 42% por debajo de la media y el 14% por debajo de la media de internacionalización de su país. La gran mayoría de los encuestados (81%) también se mostró positiva sobre el futuro de la internacionalización en su IES.

Asimismo, el estudio sugiere que las IES deben mirar hacia seis direcciones clave, las cuales son y se describen a continuación:

- Alineación de la internacionalización con la misión académica

El estudio sugiere que la búsqueda de la internacionalización por razones estrechamente relacionadas con las misiones tradicionales de la universidad, como la docencia y la investigación, coincide con la confianza del personal de las IES en el futuro de la internacionalización de su institución y con su percepción de un nivel comparativamente alto de la misma.

- Apuesta por una amplia cartera de internacionalización

La gama de actividades de internacionalización emprendidas por las instituciones parece estar claramente correlacionada con los niveles percibidos de internacionalización. Por ejemplo, el 57% de los encuestados que trabajan en IES que realizan más de diez actividades de internacionalización consideran que sus instituciones tienen un nivel de internacionalización superior a la media en su país, en comparación con sólo el 25% de los encuestados que declaran que su institución realiza menos de cinco actividades.

- Existencia de una estrategia para toda la institución

La encuesta del Barómetro EAIE pidió a los encuestados que indicaran si tenían una estrategia de internacionalización independiente para toda la institución, si incluían la internacionalización en la estrategia institucional general, si cubrían la internacionalización sólo en las estrategias de los profesores, si estaban en proceso de desarrollar una estrategia o si no tenían ningún tipo de estrategia de internacionalización. En ese sentido, los resultados de la encuesta señalan que los Estados que trabajan con una estrategia de internacionalización independiente a nivel de institución fueron las más propensas a indicar que su IES está por encima de la media de internacionalización.

#### - Objetivos establecidos para las actividades prioritarias

Las instituciones pueden aumentar aún más la utilidad de sus estrategias asignando objetivos de rendimiento a sus actividades estratégicas prioritarias identificadas. Esto permite a las partes interesadas de la institución tener un entendimiento común del nivel de ambición, a la vez que facilita la medición del progreso. La encuesta preguntó a los encuestados si su institución había establecido objetivos específicos para las actividades prioritarias de su estrategia. En 11 de las 16 actividades de internacionalización analizadas en el estudio, el hecho de haber establecido objetivos para la actividad en cuestión coincidió con la opinión de los encuestados de que su IES tenía un nivel de internacionalización superior a la media. También es más probable que los encuestados informen de progresos en relación con las actividades prioritarias cuando se asignan objetivos a estas actividades, en comparación con las actividades prioritarias que no tienen objetivos especificados.

#### - Evaluación regular de la estrategia

Los datos de la encuesta muestran que cuanto más frecuente es la evaluación de la estrategia, más probable es que el personal considere que su institución tiene un nivel de internacionalización superior a la media en comparación con otras en su país.

#### - Financiamiento de las actividades prioritarias de internacionalización

La asignación de recursos en forma de apoyo financiero se considera a menudo como otro factor clave para el éxito de la internacionalización. En el estudio, los encuestados señalaron la falta de financiamiento como el mayor reto para mejorar la internacionalización en sus instituciones. Esta situación también sucede a la inversa, hecho de haber asignado fondos para actividades prioritarias se correlaciona con la percepción de que la internacionalización se ha llevado a cabo con éxito.

Para consultar el documento completo en su idioma original, ingresar a <https://www.eaie.org/our-resources/library/publication/Research-and-trends/eaie-barometer-signposts-of-success.html>, visitado en septiembre de 2019.

### 3. Universidades de Reino Unido “fallan” a víctimas de acoso sexual

Una investigación de la BBC, señaló que las universidades del Reino Unido han recibido más de 700 denuncias de acoso sexual en el último año académico.

Las universidades del Reino Unido señalaron que se encontraban realizando gestiones para mejorar la tramitación de las denuncias. Sin embargo, algunos estudiantes dijeron que tuvieron que pasar por procedimientos “traumáticos” y largos en los que se sentían juzgados, además de ser una pérdida de tiempo.

De las respuestas obtenidas a través del ejercicio del acceso a la información, la BBC señala que en 2019, en cuatro universidades del Reino Unido han habido más de 110 denuncias por motivo de agresión sexual, y en 2018 fueron 80 denuncias de violación. Sólo en algunos casos, estudiantes y universidades denunciaron al presunto agresor a la policía. A pesar de esos números, no existen directrices obligatorias sobre la forma en que las universidades deben investigar o registrar esas denuncias. El resultado, según el reporte, es un sistema “desigual” que deja a los alumnos en estado de indefensión.

Nicola Dandridge, directora ejecutiva del organismo “Office for Students”, órgano regulador independiente de la educación superior de Inglaterra, dijo a la BBC que esta organización podría intervenir en los casos en que las universidades no abordan estos temas seriamente.

Para consultar el artículo completo en su idioma original, ingresar a <https://www.bbc.com/news/uk-49421735> visitado en septiembre de 2019



## 4. Mexicanas del Futuro: Trazando Conciencias, Pensando en Ti

Con la finalidad de atraer y fomentar el interés de las alumnas de bachillerato en las carreras STEM (science, technology, engineering and mathematics por sus siglas en inglés) Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, se llevaron a cabo una serie de caravanas, talleres y conferencias del 19 al 30 de agosto de 2019, en el marco de la *Feria Mexicanas del Futuro. Trazando Conciencias, Pensando en Ti*.

Dicho evento, fue organizado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Red Temática para el Desarrollo e Incorporación de Tecnología Educativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Red LaTE México), la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), y el Instituto Politécnico Nacional.

Académicas de la UNAM y miembros de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI) impartieron talleres y conferencias para estimular el interés de las adolescentes en la ciencia y vean el potencial que existe y asimismo, que pudieran conocer a científicas destacadas en dichas áreas del conocimiento.

La feria tuvo entre sus objetivos: “Visibilizar que la inclusión de las mujeres en la ciencia reduce las desigualdades; visibilizar el aporte y la construcción de conocimiento de las mujeres en la ciencia y tecnología; y presentar casos exitosos de mujeres que trabajan en los campos de STEM.”[1]

Gaceta UNAM. Disponible en <http://www.gaceta.unam.mx/impulso-a-mujeres-en-ciencia-y-tecnologia/> , visitado en septiembre de 2019.

## 5. La movilidad internacional en América Latina y el Caribe: Retos y oportunidades para un renovado Convenio de Reconocimiento de Estudios, Grados y Diplomas.

Este estudio, publicado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, surge de la necesidad de reconocer la importancia y el alcance de la movilidad académica en América Latina y el Caribe (ALC), contribuyendo así a la elaboración de un diagnóstico de su situación actual y su evolución reciente, así como a la realización de un análisis holístico de los desafíos y oportunidades que se presentan en el marco del Nuevo Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe (ALC), patrocinado por la UNESCO y avalado por los Estados Miembros, y el Programa Mundial de Alfabetización de la UNESCO.

El estudio está estructurado en cinco partes. En primer lugar, el contexto de la movilidad académica en la región, y los problemas particulares que surgen. En el segundo apartado, se analizan las estadísticas regionales de la movilidad de los estudiantes en América Latina en comparación con otras regiones. Por ejemplo, el porcentaje de alumnos de educación superior que han realizado intercambios académicos, dentro y fuera de América Latina, ha crecido de 2,05 a 2.3; así como de 1.09 a 1.14, respectivamente, de los años 2012 a 2017. También se estudia en qué medida la movilidad de los estudiantes favorece los destinos en esta región o si, por el contrario, hay preferencia por países de otras regiones.

En el tercer apartado, se resumen las iniciativas en la región para promover la movilidad y también se abordan las dificultades encontradas, en particular la baja inversión pública, la fragmentación institucional y la falta de mecanismos de información.

En la cuarta sección, se señalan los desafíos y oportunidades de la movilidad regional y se presentan las convenciones regionales de la UNESCO, para hacer una valoración y determinar su creciente importancia para el futuro. En particular, la contribución que el Nuevo Convenio Regional de Validación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, para el desarrollo de políticas públicas regionales para lograr un mayor impacto para la movilidad académica en América Latina.

Finalmente, el informe concluye en qué es lo que pueden hacer los Estados parte para reforzar la capacidad tanto de los Estados miembros como de las instituciones de enseñanza superior a fin de promover la movilidad académica a nivel regional.

Para consultar el reporte completo en su idioma original, ingresar a <https://drive.google.com/file/d/1iXjcUXGPwAtCkeRRRgsXM3NrWrz3G33B/view> visitado septiembre 2019.

## 6. Relatoría del Conversatorio: sobre mediación y conciliación escolar

El 4 de septiembre se llevó a cabo en la Unidad de Congresos del Centro de Estudios, el Conversatorio: “Mediación y Conciliación Escolar”, una actividad conjunta de la FES Acatlán y la Defensoría de Derechos Universitarios de la UNAM.

En el mensaje de bienvenida, la Dra. Guadalupe Barrena Nájera, Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, señaló que esta instancia universitaria es un espacio seguro y confidencial para platicar de temas que preocupan a los miembros de la comunidad de la UNAM, y es un vehículo para acercarse a autoridades en búsqueda de un diálogo para resolver los problemas que se presentan. En ese sentido, señaló que el conversatorio tenía como finalidad encontrar maneras para mejorar la gestión de los conflictos, para que los universitarios vivamos al interior de nuestras entidades de una forma respetuosa y crítica.

En la conferencia inicial, impartida por la Mtra. Nelia Tello, Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Violencia Escolar (SUIVE-UNAM), se dijo que si queremos entender el conflicto, es importante que lo veamos a partir de una realidad compleja, que no es lineal, ya que las causas son múltiples y diversas y relacionadas con variables diferentes.

En las conferencias impartidas del Tema 1: “Fortalecimiento de las comunidades escolares, soluciones entre pares”, se contó con la participación de la Mtra. Mónica Arcila Arango y la Mtra. Katia Ornelas. La primera, que es Directora de Observa A.C, informó que en esta organización utiliza la metodología de la cultura de paz para mediar el conflicto escolar, mismo que replica los problemas de la sociedad en la escuela. La Mtra. Katia Ornelas habló sobre el fortalecimiento de las comunidades escolares a través de los círculos de paz, una metodología que aborda el conflicto desde el ámbito colectivo.

La segunda mesa abordó el tema “métodos alternativos de solución de conflictos”, y se contó con la participación del Dr. Alejandro Byrd Orozco, de FES Acatlán y de la Dra. Alejandra Betanzo de la Rosa, de la Oficina de la Abogacía de la UNAM. La última, habló sobre las prácticas de justicia restaurativa que se están llevando a cabo en la universidad para ejercer la disciplina en entornos escolares, que ayuden a resolver los problemas de manera no adversarial, sino a través del diálogo.

El título de la tercera mesa fue sobre “El conflicto interno/externo y su impacto en la universidad”, en la que participaron la Mtra. Graciela Frías, fundadora de Centic A.C, y la Dra. Juana Alma de la Rosa Sánchez Olvera, académica de la FES Acatlán y experta en género. Sobre la primera ponente, resalta de su intervención la reflexión respecto a que cuando se piensa en mediación, se refiere a la posibilidad de construir espacios articulados para mejorar los conflictos de redes sociales, por lo que se debe rescatar la integración y co-construcción de relaciones que nos permitan vivir de otra manera. La segunda ponente resaltó que, derivado de un estudio sobre violencia de género que llevó a cabo en la universidad, los alumnos coinciden en identificar a la figura del docente con ejercicio de violencia verbal y psicológica en el salón de clases.

Finalmente, el conversatorio concluyó con la mesa 4: “Mediación y conciliación escolar”, mismo que contó con la participación del Mtro. Adolfo Balfre Gutiérrez Nieto, director del Centro de Investigación en Diseño Industrial de la UNAM (CIDI). Él refirió los beneficios del taller de prácticas de paz para mejorar la convivencia al interior del CIDI.

## 7. Actividades académicas de interés de los miembros de la REDDU

A. XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios “Universidad y Transformación Social”.

Los días 3 y 4 de octubre se llevará a cabo XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios “Universidad y Transformación Social” en el Centro Cultural Universitario de la UAdeC.

Entre los temas que se abordarán se encuentran: a) promoción de la convivencia universitaria y políticas preventivas por vulneración a derechos humanos universitarios, b) la ruta académica de género y masculinidades, c) el papel de las Universidades y Defensorías frente al hostigamiento y acoso sexual, d) hacia la elaboración de principios tendientes a la creación de un modelo de defensoría universitaria (Cátedra UNESCO), e) estrategias y mecanismos para el uso responsable de las redes sociales”, y f) Implicaciones jurídicas de la autonomía universitaria.

B. Simposio Universitario “La Academia, entre suelos pegajosos y techos de cristal”.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES-León) y la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, llevarán a cabo el Simposio Universitario “La Academia entre suelos pegajosos y techos de cristal”, el 30 de octubre de 2019.

Dicho Simposio tiene como objetivo reflexionar y comprender la brecha de género que existe en el espacio académico, así como la falta de balance entre la vida familiar y laboral de las universitarias. Con el propósito de adoptar medidas que nos ayuden a impulsar y empoderar a las mujeres en nuestra Universidad y así, aumentar su representación en la academia, sus cuerpos colegiados y en los altos niveles de dirección.



Defensoría de los  
**Derechos**  
Universitarios



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO  
La Defensa de los Derechos  
Universitarios en las  
Instituciones de Educación  
Superior de América Latina.  
La formación de un modelo



BOLETIN NO. 8

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS  
UNIVERSITARIOS UNAM

Septiembre  
2019

# Boletín Nuestras Defensorías y Procuradurías Universitarias en Acción